



ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO
ADMINISTRACION 2021-2024

ASUNTO: Información Fundamental

El que suscribe C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ en mi carácter de encargado de Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, administración 2021-2024

Con fundamento en el artículo 32 fracción II De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública Del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez le informo sobre lo solicitado, respecto al **inciso q)**

“el nombre, denominación o razón social y clave de registro federal de contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal del mes de Mayo del año 2022”

Conforme a lo solicitado, se hace mencionar que el ayuntamiento Etzatlán no cuenta con ninguna condonación, por lo cual no se tiene la información solicitada

Sin más por el momento nos despedimos y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

“2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”

07 de Junio del 2022 Etzatlán, Jalisco.



C.P. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS PÉREZ
Encargado De Hacienda Pública Municipal H. Ayuntamiento De Etzatlán, Jalisco.
Administración 2021-2024

GOBIERNO
CIUDADANO